

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA

Ejes principales para la presentación de la Estrategia Municipal de Gobierno Abierto y Transparencia

El Gobierno de Municipal de Mazarrón quiere establecer un compromiso de apertura a todos los ciudadanos y ciudadanas de Mazarrón mediante la aprobación de una estrategia para desarrollar el GOBIERNO ABIERTO.

El GOBIERNO ABIERTO que impulsaremos se fundamenta en los tres **PILARES BASICOS**:

TRANSPARENCIA: *Un Gobierno transparente fomenta y promueve la rendición de cuentas de la Administración ante la ciudadanía y proporciona información sobre lo que está realizando y sobre sus planes de actuación.*

Por ello el Ayuntamiento de Mazarrón posibilitará el acceso a esta información pública de manera sencilla y clara, permitiendo de esta manera que los ciudadanos puedan realizar un control de la acción de gobierno, así como crear valor económico a partir de los datos públicos ofrecidos libremente por la Administración.

COLABORACIÓN: *Un Gobierno colaborativo implica y compromete a los ciudadanos y demás agentes en el propio trabajo de la Administración.*

La colaboración supone la cooperación no sólo con la ciudadanía, sino también con las empresas, las asociaciones y demás agentes, y permitirá el trabajo conjunto dentro de la propia Administración entre sus empleados y con otras Administraciones

PARTICIPACIÓN: *Un Gobierno participativo favorecerá el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la conformación de políticas públicas y animará a la Administración a beneficiarse del conocimiento y experiencia de los ciudadanos.*

Por tanto, impulsaremos acciones y orientaremos actuaciones que aumenten el protagonismo e implicación de los ciudadanos en asuntos públicos, comprometiendo con mayor intensidad a las fuerzas políticas con sus conciudadanos.

Los **EJES** que desarrollaremos en esta estrategia de GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA son los siguientes:

- **Información, transparencia y la apertura de datos:** su objetivo es ofrecer de forma estructurada y fácilmente accesible toda aquella información relacionada con la planificación y gestión de los recursos públicos y de la actividad municipal. Además el compromiso es proporcionar en formato abierto la información pública de la que dispone el Ayuntamiento para que pueda ser reutilizada y así contribuir al desarrollo de un nuevo sector económico, el sector infomediario¹, y a la generación de nuevos servicios para Mazarrón.
- **La participación y colaboración ciudadana:** su objetivo es implantar un nuevo modelo de participación ciudadana en la gestión de los asuntos de Mazarrón que garantice una eficaz colaboración entre el Ayuntamiento y la sociedad y una mayor participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.
- **La rendición de cuentas:** el objetivo último de esta estrategia es la rendición de cuentas del gobierno de Mazarrón a la ciudadanía. La estrategia de GOBIERNO ABIERTO del Ayuntamiento de Mazarrón pretende hacer posible un avance sustancial en esta materia, estructurando, planificando e impulsando actuaciones organizativas y técnicas.

1. ¿Por qué una Estrategia municipal de Transparencia y Buen Gobierno?

El Gobierno Abierto y la Transparencia son hoy una demanda social y también legal con la que el Ayuntamiento de Mazarrón está firmemente comprometido.

Los municipios y ciudades con mayores niveles en materia de transparencia, participación y normas de buen gobierno cuentan con instituciones más fuertes, que favorecen el crecimiento económico y el desarrollo social. Permitiendo una mejor fiscalización de la actividad pública se promueve la eficiencia y eficacia, se mejora la gestión pública, se favorece el crecimiento económico y se contribuye a la calidad democrática.

La Transparencia se entiende como el sometimiento a controles y autorregulaciones que se articulan a través de la publicación de información, el acceso y difusión de la misma y los códigos sustantivos de conducta que comprometen la acción institucional. Su derivada inmediata es la *rendición de cuentas*, o ejercicio de exposición abierta de la gestión pública a partir de la medición de hitos, resultados y compromisos medibles y consensuados. El canal de acceso que articula el gobierno abierto y la transparencia será principalmente la web o Portal municipal.

Los avances en Transparencia y Buen Gobierno, se enmarcan en dos ejes: **la legislación nacional y autonómica** (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia) y **la mejora en los indicadores promovidos por Transparencia Internacional España**, que mide y evalúa a los principales Ayuntamientos en la publicación de contenidos documentales de tipo económico, financiero, contractual, de información institucional y de relaciones con la ciudadanía. La exposición pública de estos documentos e informaciones supone un sometimiento municipal al control de hecho por la sociedad de Mazarrón en su conjunto.

La Corporación Municipal quiere que estos objetivos sean clave de su acción de gobierno y por ello ha implantado una **Estrategia Municipal de Gobierno Abierto y Transparencia**

2. ¿Qué es la Estrategia de Gobierno Abierto y Transparencia y qué objetivos tiene?

La Estrategia de Gobierno Abierto y Transparencia es una **Política municipal para el cumplimiento de los mejores estándares nacionales e internacionales** en materia de Transparencia, así como la puesta en marcha de mecanismos y formas de colaboración y participación en las decisiones de los ciudadanos de Mazarrón.

Hace efectivas y posibilita el cumplimiento de las prescripciones de la Ley de Transparencia, así como de Transparencia Internacional y planifica un conjunto de actuaciones y procesos para ello.

La Estrategia tiene como canal principal el Portal de Gobierno Abierto, que servirá para la publicación de datos e información abierta a la sociedad y la participación ciudadana.

La Estrategia es viva y en constante mejora, con protocolos transversales de refuerzo y seguimiento que permiten que se establezca una verdadera cultura de procesos orientados a la ciudadanía.

3. ¿Qué líneas de actuación comprende la Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno?

Para conseguir el objetivo de un Ayuntamiento Abierto trabajaremos en **CUATRO líneas de actuación:**

1. Atención al Ciudadano
2. Acceso a la Información, Transparencia y Buen Gobierno
3. Datos Abiertos
4. Participación Ciudadana

Estas líneas de actuación se desarrollarán en las siguientes medidas:

- a.* Potenciar la **Información al Ciudadano**, haciendo que el Servicio de Información al Ciudadano sea la puerta de entrada de éstos al Ayuntamiento, facilite el acceso, comunicación y relación con los ciudadanos y ofrezca un trato personalizado y una atención integral a sus necesidades.
- b.* **Publicación y puesta a disposición del ciudadano del conjunto de información pública**, tanto la que sea obligatoria en aplicación de la Ley de Transparencia, como la que demandada por la mayoría de organismos externos independientes de evaluación y aquella otra solicitada con mayor frecuencia por la ciudadanía. Esta información se ofrecerá de forma estructurada, fácilmente accesible y actualizada periódicamente en el **Portal de Transparencia**.
- c.* Reconocimiento de los derechos de los ciudadanos a la información pública y las obligaciones de la Administración Municipal a facilitarla, mediante la aprobación de una **Ordenanza Municipal de Transparencia**, que contemple la puesta en marcha de un procedimiento de entrada, tratamiento y atención de solicitudes de información pública por parte de los ciudadanos.
- d.* Impulso de una **estrategia de Datos Abiertos**, que el Ayuntamiento a través de un **Portal de Datos** que ponga a disposición de la ciudadanía en general, para utilizarlos, procesarlos y darles un nuevo valor, estimulando la generación de nuevos servicios basados en ellos para Mazarrón.
- e.* Completar la implantación de la **Administración electrónica** en nuestro Ayuntamiento y los servicios ofrecidos a través de la web municipal y carpeta ciudadana.
- f.* Creación de un **espacio de participación** en el que la ciudadanía podrá proponer ideas para mejorar la calidad de vida en Mazarrón y sus servicios públicos, también tendrá oportunidad de participar en propuestas del gobierno y la administración de la ciudad con sus comentarios y valoraciones generándose nuevos canales cercanos de diálogo y participación.
- g.* **Nuevo modelo de gestión y de escucha activa en redes sociales** del Ayuntamiento de Mazarrón.
- h.* Publicación de un **Portal de GOBIERNO ABIERTO** como elemento integrador de las diferentes actuaciones recogidas en las líneas estrategias de transparencia, datos abiertos y participación ciudadana.

4. Los Objetivos de la Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno son:

- a. **Responder a las demandas normativas y sociales de mayor transparencia y buen gobierno**, con un Gobierno municipal más abierto y participativo.
- b. **Promover a través de los avances en transparencia, una nueva cultura de procesos, como vía a la eficiencia, a la excelencia** en la gestión pública, y a una cultura profesionalizada de medición, autoevaluación y mejora de todas las unidades municipales.
- c. **Favorecer el conocimiento de ciudadanos y empresas de la gestión municipal** a través de la difusión e información de determinados datos clave de la actividad municipal.
- d. **Favorecer la puesta a disposición de datos susceptibles de valor económico** para incrementar el apoyo a las empresas.
- e. **Reforzar la presencia en internet del Ayuntamiento**, la sede digital y la innovación y modernización de procesos.

5. ¿Qué información puedo encontrar en el Portal de Gobierno Abierto?

El Portal contendrá toda la información sobre **la Estrategia municipal de Gobierno Abierto y Transparencia**, su fundamentación y objetivos y actuaciones que comprende.

Se articulará en tres bloques:

a. Transparencia.

Contendrá la **información exigida en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y sobre el cumplimiento de los Indicadores Internacionales de Transparencia (ITA)**. Esta información estará estructurada en los siguientes grupos:

- Información sobre la Corporación Municipal
- Relaciones con la ciudadanía
- Transparencia económico-financiera
- Información sobre contratos, convenios y subvenciones
- Información urbanística

El Portal también ofrecerá la posibilidad de remitir por parte de los ciudadanos consultas sobre cualquier otra información sobre Transparencia que no figure en el Portal, y las mismas serán respondidas por parte de los servicios municipales siempre dentro de los límites establecidos por la Ley.

b. Datos Abiertos

Se incluirán el conjunto de datos abiertos reutilizables publicados por el Ayuntamiento de Mazarrón, que irán en continuo crecimiento conforme la estrategia de apertura de datos esté presente desde la concepción y definición de los servicios.

c. Participación

Creación de nueva plataforma Web de participación ciudadana: **¡IMAGINA MAZARRÓN!** que permitirá gestionar:

- ***Propuestas abiertas.*** Donde los ciudadanos podrán proponer sus ideas para la mejora de la ciudad. Las ideas con más apoyo, serán valoradas y estudiadas por los responsables municipales
- ***Propuestas Municipales.*** Propuestas e iniciativas que el Gobierno Municipal someterá a la valoración y opinión de los ciudadanos.
- ***Encuestas en Línea.*** Acceder y participar en las encuestas en línea, así como a las consultas ciudadanas de Mazarrón Participa, que estén activas.

Integrará y potenciará el sistema de comunicación y participación “LINEA VERDE” como método de avisos e incidencias en el espacio público y sistema de Sugerencias y Reclamaciones ciudadanas.

6. ¿En qué ayuda de forma directa a los ciudadanos y sociedad de Mazarrón esta Estrategia?

La Estrategia de Gobierno Abierto y Transparencia, implica una **mejora de la capacidad para conocer, seguir y evaluar la labor del Ayuntamiento de Mazarrón** y los datos sobre la Corporación y su gestión, así como participar en las decisiones municipales

Esta nueva cultura supone **mayor eficiencia, mejor funcionamiento y orientación a la ciudadanía** a través de la rendición de cuentas permanente.

- Los ciudadanos sentirán que su Administración es más cercana, puesto que es capaz de dar respuestas a las necesidades y problemas que plantean.
- Se producirá una mayor implicación en la actividad de la Administración, ya que se les habilitan canales para ello y se escucha lo que tienen que decir.
- La Administración se beneficiará de la generosidad de los ciudadanos, que participan activamente en la mejora del servicio público, no sólo con

sugerencias, propuestas, etc., sino también con contenidos generados por ellos mismos como fotos, vídeos, etc.

- Se involucrarán a otros agentes externos a los municipales para reunir ideas y encontrar soluciones a un menor coste.
- Aumentará de la calidad, efectividad y rapidez de respuesta que el Ayuntamiento da a sus ciudadanos.
- Permitirá a terceros extraer valor de toda la información de los datos públicos y crear servicios innovadores para el beneficio de los ciudadanos.
- Aumentará la calidad e integridad de los datos de la Administración, ya que pueden ser contrastados de forma directa por los ciudadanos/as o por otras organizaciones.
- Incrementará la transparencia entre los diferentes niveles y departamentos de la Administración, por lo que mejora el funcionamiento interno de la misma.
- Permitirá a los responsables políticos estar más vinculados y cercanos a las preocupaciones e intereses de los ciudadanos.